



PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
 Resto de España y Portugal 3 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 8 id.
 En Francia. Trimestre, 40 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.º 3.º 1.º PTA.

La Lucha.

ANUNCIOS.

A los suscritores a medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1.º 30 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ADVERTENCIA.

Rogamos á las personas á quienes hoy comenzamos á repartir LA LUCHA por primera vez, tengan la bondad de manifestar á nuestros Repartidores si aceptan ó nó la suscripción, con objeto de normalizar los libros en el nuevo año que comienza. En otro lugar de este número encontrarán las condiciones de abono, cuantos tengan dudas sobre el particular.

Sección Oficial.

Gaceta del 28—No contiene disposición alguna de interés general.

Gaceta del 29.—*Hacienda*.—Real orden aprobando el Reglamento destinado para el establecimiento y régimen de la contaduría y pagaduría de clases pasivas.

Boletín Oficial del día 31.—*Hacienda*.—Circular disponiendo, que los tarros de gres ordinario que se importen sirviendo de envase á la cerveza, ginebra y otros licores, deben adeudarse por la partida 15 del arancel.

Un año más.

LA LUCHA entra hoy en el décimo quinto año de su publicación, y al saludar á sus favorecedores deseando un próspero año nuevo, no puede por menos de hacerles presente la gratitud que les debe por las infinitas muestras de consideración que tiene de ellos recibidas, consideración que nos enorgullece porque ella nos indica que, cuando menos, se recompensa la buena fé de nuestros trabajos y el constante afán con que venimos procurando complacerlos.

Bajo el punto de vista político, nuestros correligionarios han respondido siempre á nuestro llamamiento y nos han favorecido con una confianza excesiva al honrar á LA LUCHA con su representación en la prensa. No hemos de ocultar cuanto nos satisface tal proceder, mayormente si se tienen en cuenta las amargas y sin sabores que pasan los que se dedican á la defensa de ideales políticos y de intereses peculiares de una colectividad determinada. El periodista es, como suele decirse, la carne de cañón en donde se ceban las pasiones con inquina despiadada; es el objeto de la crítica sutil y hasta de la grosera calumnia y ha de sobrellevar con resignación completa, cuantas injusticias acumula el despecho y la envidia en amigable consorcio con la intriga y el maquiavelismo. De todo esto hemos sido víctimas en nuestra ya larga carrera; en medio de esta lucha constante, hemos pasado los mejores años de nuestra existencia agostando la vida y torturando la inteligencia sin perder, ni un momento, de vista la razón de la que jamás nos hemos separado, y solo cuando nues-

tros amigos nos han aplaudido y nos han alentado, es cuando hemos encontrado la compensación á tantas tribulaciones sufridas en defensa de la libertad, cuya causa es la que encierra en sí la del progreso humano.

Hoy, como siempre, seguiremos el mismo camino interin Dios nos conserve la vida y los achaques de la vejez no pongan valla á los siempre juveniles impulsos del corazón. Por la libertad hemos peleado hasta hoy y por la libertad seguiremos peleando, pero no por la libertad de la licencia, si no por la que reconoce por base la razón, por esa libertad que respeta todas las opiniones, que ordena el derecho como fuente de bienestar, que impone el deber como precepto moral, que premia la virtud y aniquila el vicio, que no tortura las conciencias ni desconoce la ley, que garantiza la de todos y se rinde al derecho en donde comienza la obligación ajena; por la libertad práctica, por la que produce el bien general sin menoscabar en lo mas mínimo el individual, por esa libertad, en fin, que amamos todos cuantos al amparo de constituciones nacionales buscamos el bien relativo en un mundo como este, que no es otra cosa que un breve paso, una pobre estancia de la que hemos de salir para otra mejor en donde existe la dicha perdurable. En la defensa de esa libertad estamos decididos á terminar nuestros días, buscando la concordia de cuantos á tanta conquista nos dedicamos con constancia, pero siempre respetando y tratando de convencer á los que, ofuscados ó ignorantes, caminan sin guía buscando la dicha en los imaginarios espacios de verdaderas utopías ó en los vetustos antros ennegrecidos por el humo de la reacción ó manchados por los crímenes del despotismo.

Y por seguir este camino es, sin duda, porque LA LUCHA, además del apoyo de sus correligionarios, ha recibido el favor de la opinión pública en general, verdadero tribunal en donde se juzga sin apelación con imparcialidad suma. Entre nuestros suscritores encontramos hombres que pertenecen á todos los partidos políticos y á todas las clases sociales, y al reparar esos nombres y medir lo que significa su concurso, encontramos también un nuevo motivo de satisfacción que nos alienta, nos recompensa y nos tranquiliza, y es que la intransigencia es el demonio que rechaza y enemista, mientras que la mesura y la consideración atraen y armonizan.

Todo esto quiere decir que, durante el año que hoy comienza, seguiremos, Dios mediante, el camino emprendido, y si al terminar nuestras tareas en 31 de Diciembre próximo podemos registrar el aplauso que hallamos hoy; nuestra ambición se verá recompensada con exceso y suficientemente premiados nuestros trabajos.

JOAQUIN RUIZ BLANCH.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 28 de Diciembre de 1884.

Sr. Director de LA LUCHA.

Los diarios democráticos *El Pro-*

greso y *El Liberal* aplauden los propósitos reformistas manifestados por el señor Sagasta en la reunión de Senadores y Diputados del partido de que es jefe, celebrada en uno de los salones de la alta Cámara, y la prueba del buen efecto que han producido entre los demócratas-monárquicos las declaraciones del ilustre jefe del fusionismo, está en el acuerdo tomado, con posterioridad á la misma, por los importantes elementos que siguen al señor Moret, en virtud del cual esta agrupación será invitada en lo sucesivo á todas las reuniones que celebren con carácter político los amigos y correligionarios del señor Sagasta, como parte integrante que son ya del partido liberal-dinástico.

Siendo muy semejante á la de la fracción del señor Moret la actitud de la del señor Martos, es de esperar que este importante hombre público acen tuará en iguales ó parecidos términos su aproximación al señor Sagasta, aun que está ya fuera de toda duda que ambos personajes mantienen perfecta inteligencia tanto para la ruda oposición parlamentaria con que han de acelerar la caída del Gobierno, cuanto para el establecimiento de una situación liberal sólida y estable que realice con inteligente, circunspección las reformas que la opinión reclama y que hace mas legítimas é indispensables el imprudente paso atrás iniciado por el señor Cánovas en esta segunda (y sin duda última), desgraciada y funesta etapa de su mando.

Resulta, pues, según tengo á V. manifestado en correspondencias anteriores y leerá en los diarios de esta Corte, que el partido liberal dinástico, ya de suyo fuerte y bien organizado, ha recibido un refuerzo tan poderoso que le constituye en la agrupación política mas importante del país, á cuyo gobierno y dirección ostenta desde hoy títulos y derechos incontestables. Esta indudable verdad ha penetrado en el ánimo de todos los políticos sensatos y por eso *La Izquierda Dinástica*, órgano otra vez en la prensa de ese partido radical, fracasado, triste destino de cuanto hoy emprende el desdichado y decadente Cánovas, se inclina nuevamente, venido por la fuerza irresistible de las circunstancias, á la unión con el partido liberal-dinástico sin pedir ya otra cosa ¡al fin reconocen su error!— que el sufragio universal. El triunfo del señor Sagasta es inmenso y debe satisfacer grandemente á los que han confiado á su tacto, prudencia y pericia los intereses del partido de que es dignísimo jefe.

La reapertura de las Cortes tiene lugar en medio de una gran nevada, que envuelve á Madrid en un inmenso sudario blanco, verdadera mortaja del Gobierno.

El Corresponsal.

Madrid 29 Diciembre 1884.

No quiero, amigo mío, que falte á LA LUCHA mi concurso, débil y nada importante, pero siempre leal y sincero, en el primer día de su publicación diaria.

En estos círculos políticos se comenta muy favorablemente el aumento de propaganda y fé política que este hecho encierra y viden para LA LUCHA tanto favor como merece el sacrificio que hace en aras del bien público y de las ideas liberales, únicos que pueden sacar á nuestra patria querida de la situación difícil en que la han colocado soberbias ambiciones.

Novedad saliente de hoy, las discusiones en ambas cámaras acerca de la transmisión del tratado con los Estados-Unidos. El ministro de la Gobernación declara que no es delito y que, por lo tanto, el gobierno no acusa ni patrocina, pero ha tenido buen cuidado en no defender á la persona que mas directamente resulta comprometida.

Un senador secretario, Conde y presidente de una elevada corporación, ha tomado parte en la discusión del Senado, le ha contestado el señor Rivera, pero ignora los términos con que el primero ha defendido el hecho, y la importancia de la censura del segundo.

Lo cierto es que se trata de un hecho escandalosísimo, en el que ha mediado dinero y que el Gobierno se encoge de hombros, cuando tanto podía hacer en vindicación de la moral pública.

Nieves.

Hostalrich 30 Diciembre 1884.

A juzgar por los primeros disparos que se han hecho en el Senado contra la desgraciada gestión de los mal llamados conservadores, debe asegurarse poca vida al Gobierno de D. Antonio Cánovas, que desaparecerá de la esfera pública, bendecido tan solamente por la media docena de caciquillos audaces que, á su sombra, han crecido en cada pueblo.

Hora es ya de que se restablezca el imperio de la ley y de la justicia, y cese el reinado de las arbitrariedades á que tan acostumbrados nos tiene la claqué conservadora.

La situación se derrumba bajo el peso de sus propias faltas y desaciertos; puede decirse que el Gabinete está de cuerpo presente: ¡paz á los muertos!

Si nuestra voz pudiera ser oída, ó cuando menos tuviese algún ascendiente entre los liberales, nosotros suplicaríamos á nuestros correligionarios de hoy, y hasta á los que no há mucho formaban parte del mismo partido, que, olvidando pequeños resentimientos personales y leves diferencias de detalles, se agruparan todos bajo la bandera que tan honrada como valientemente tremola un jefe por todos querido y respetado, un estadista del talento y condiciones del señor D. Práxedes M. Sagasta.

Cuando republicos tan eminentes como los señores Martos, Moret, Beranger, Sardoal y otros tantos se han colocado decididamente al lado del caudillo liberal; cuando el señor Sagasta, fiel á su abuelo, acaba de manifestar en el salón de conferencias del Congreso, que á trueque de evitar la división de los liberales aceptaría,

En caso necesario, el sufragio universal sin restricciones; los que de liberales se precien, y los que real y efectivamente lo sean, no pueden continuar un momento mas formando iglesia aparte, y deben sumarse desde luego entre las huestes del gran partido liberal, para acelerar la caída de un gobierno que nos entrega atados de piés y manos á la mas odiosa de las reacciones, al neo-catolicismo mas ignorante y descocado.

Urge, pues, que los liberales se unan en apretado haz, procurando que los eslabones de nuestra cadena no se rompan por los esfuerzos de nuestros injustos adversarios, y menos por nuestras ligeras y fútiles rivalidades.

A derribar al enemigo común, los conservadores, y á sentar sobre bases solidas el orden, el derecho y la libertad hermanada siempre con la mas estricta justicia: á ese objetivo deben dirigir sus esfuerzos todos los que sienten correr en sus venas sangre liberal y deseen al propio tiempo el esplendor y la cultura de la patria.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

El Alcalde de San Vicente de Camós avisa á los Maestros de instruccion pública, que lo hayan sido de aquel distrito municipal hasta fin del año económico de 1881-82 y tengan créditos pendientes de cobro contra aquel Ayuntamiento, que lo manifiestan dentro el plazo de ocho dias que comenzó á transcurrir ayer.

—Se halla vacante la plaza de Peaton-Conductor de la Correspondencia de S. Pedro las Presas á Juanetas y S. Privat de Bas. Treinta dias hay de plazo para solicitarla.

—El 22 del último Diciembre desapareció de su casa y familia, el contribuyente y vecino de Besalú D. José Sagals y Masgran, cortante, cuyo sujeto recorría las ferias y mercados con objeto de comprar reses.

—Ha sido sustraído del local que ocupa en Olot la sociedad coral *La Violeta*, el pendon que servia de enseña á la sociedad, y cuarenta y cinco liras de plata que los individuos usaban como distintivo. Como de costumbre, se ignora quien sea el ladrón.

—El Alcalde de Cassá de la Selva cita al mozo Agustín Carbó Nonell, hijo de Juan y de Josefa, para que el cuatro del actual á las nueve de la mañana, se presente en aquella Casa Capítular.

—Ayer hizo un dia sereno; cielo despejado, sol sin nubes y tranquilidad de parte del elemento aire. En cambio el frio fué intenso en la madrugada y á la hora en que escribimos, las once de la noche, aprieta tambien de lo lindo.

—El 12 del inmediato Enero á las nueve de la mañana, darán principio los ejercicios de oposicion á la plaza vacante de oficial segundo de la secretaria de la Diputacion Provincial. Los únicos aspirantes han sido D. Narciso Prats y Dausá, vecino de Palafrugell, y D. José A. Ribas y Ribas vecino de Barcelona.

—Al vecino de Besalú Isidro Soler, se le ha perdido una cartera que, entre otros documentos, contenia la cédula personal señalada con el número uno, expedida por el Alcalde de Tortellá y una autorizacion de Guardamontes expedida por D. Tomás Riera.

—Del cinco al seis del actual es esperado en esta ciudad el Gobernador civil de esta provincia, quien se encuentra en Madrid desde hace unos dias, segun se nos asegura.

—Ayer se recibieron en esta ciudad

los correos de Madrid correspondientes á los dias 28 y 29. El primero estuvo detenido en Zaragoza un dia, á causa de los deperfectos ocasionados por las lluvias en la via férrea:

El HIERRO BRAVAIS, en razon de los aparatos privilegiados con que se fabrica, no puede ser imitable; sin embargo ciertas casas venden una solución ferruginosa que no tiene ninguna semejanza con el HIERRO BRAVAIS y en los frascos combinan el dibujo de la etiquetas de tal modo que pueden engañar y confundir al público. Recomendamos pues que se exija la firma R. BRAVAIS impresa en rojo.

Seccion recreativa.

—¡Llaman al médico para que vaya á visitar á un enfermo nuevo!

Llega, le pulsa...—Esto puede ser grave—dice.

—¿Grave?—exclama la mujer.—¿Pues que tiene?

—¡Escarlatina!

—Escarlatina á los cuarenta años?

—Observe V. las manos están rojas.

—¡Pero eso es del tinte!

—¿De que tinte?

—¡Mi marido es tintorero!

—¡Tintorero! Señora, ¡podia V. haberlo dicho!

Seccion bibliográfica.

Hemos recibido el primer número de una publicacion semanal ilustrada, que seguramente alcanzará le favor del público. Titúlase «El Bazar», y contiene interesantes grabados, entre los que podemos citar dos vistas de la Universidad de Strasburgo recientemente inaugurada, el Parterre del jardin zoológico de Berlin, una animada costumbre popular de las costas de Suecia, una escena trágica en un tren en los Estados- Unidos y una preciosa copia del dibujo de Fontañá «El cocinero enamorado.» Además inaugura una galeria de celebridades contemporáneas con el retrato de un distinguido periodista, y promete dar á conocer á los demas, que, como dice muy bien, siendo los que contribuyen á hacer reputaciones, suelen quedar casi siempre en el olvido. El texto de la revista no es menos notable que los grabados.

La misma empresa editorial dá á luz una revista humorística, «La vida alegre», que al lado de artículos y chistes de buen género ofrece numerosas y entretenidas caricaturas, con la circunstancia de que todas ellas pueden penetrar en el seno de las familias más cultas y morigeradas, sin que por eso dejen de ser divertidas. Verdaderamente hacia falta una publicacion de esta clase, y auguramos crecido número de favorecedores á los dos mencionados periódicos.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

«La Circuncision del Señor.» San Concordio mr. y Sta. Eufrosina v.

CUARENTA HORAS.—Continuan en la parroquia de San Lucas Parroquia del Mercadal.—Hoy termina el Triduo dedicado al Sagrado Corazon de Jesús, predicando el Reverendo Doctor Juan Juliá catedrático del Seminario.

Variaciones Atmosféricas.

Dia 29.—Temperatura—á las ocho de la mañana 3, sobre 0; á las doce 8, á las siete de la tarde 3.

El barómetro señaló 748 m. Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha.»

BOLSA DE BARCELONA.

Cambios corrientes en 31 de Diciembre de 1884.

EFECTOS PÚBLICOS.	Capital	Queda	
	PESETAS.	Dinero	Papel.
Titulos al portador perpétua interior		60'47	60'82
Id. Id. exterior		60'85	60'99
Id. deuda amortizable		76'00	76'30
Billetes del Tesoro de Cuba	500	86'90	87'10
ACCIONES.			
Banco de Barcelona	500	83'90	84'10
Id. Hispano Colonial	2500	41'25	41'50
Id. de Cataluña	125	89'60	89'75
Id. de Villanueva	1000	30'80	30'80
Id. de Préstamos y Descuentos	500	31'80	31'90
Banco Ibérico	1000	10'50	10'75
Id. Península Ultramarina	500	14'00	14'15
Sociedad Catalana General de Crédito	250	63'50	63'70
Id. de Crédito Mercantil	500	47'80	47'75
Crédito y Doks de Barcelona	500	19'00	19'20
Compañía general tabacos Filipinas primera s.	500	39'00	39'50
Crédito general de ferro carriles	500	5'	5'25
Compañía trasatlántica	2500	45'00	45'20
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Francia	475	56'65	56'75
Id. de Sarriá á Barcelona	250	100'00	100'25
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona	475	169'00	169'20
Id. de Medina Zamora y Orense á Vigo	500	26'00	26'30
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas	500	22'50	22'70
Id. del Norte de España	475	114'00	114'25
Id. de Madrid, Zaragoza y Alicante	475	83'00	83'20
Id. de Madrid á Barcelona (directo)	1000	17'25	17'25
OBLIGACIONES.			
Emp. Mun. em. 1880, 1881 y 1884	250	102'50	102'75
Id. id. id.	500	99'50	99'60
Id. Provincial	500	105'50	105'75
Ferro-caril de Barcelona Zaragoza adheridas	500	123'00	123'25
Id. del N. España prioridad Barcelona	475	68'50	68'75
Id. de Tarragona Barcelona y Francia	500	106'50	106'80
Id. id. id.	475	64'50	61'70
Id. del Grao, Alm. y Alm. Val., Tarrag.	475	54'70	54'90
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas	500	84'50	84'70
Id. Med. Z. y O. V. em. 1880 y 1882	500	48'15	48'35
Id. Madrid á Barcelona (directos)	500	37'40	37'65
Tranvia de Barcelona á San Andrés	500	96'50	96'75
Sociedad Canal de Urgel	500	44'00	44'15
Id. Compañía Trasatlántica	500	95'50	95'70

Telégrama de nuestro servicio particular.

ANUNCIOS

CONTRA LOS HERPES y demás humores los internos como externas, recomendamos eficazmente el Extracto anti-herpético de Dulcámara compuesto del Dr. Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto. Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona. Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona, Farmacias de Ametller. Coll y Vives. C.—1

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

Organo del Partido Liberal de la Provincia.

Se publica todos los dias incluso los siguientes á los festivos. Trata de política, artes, ciencias, religion, industria, comercio, modas, literatura, asuntos bursátiles y cuanto tenga relacion con los intereses del país, cuya defensa se propone en primer término.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona, un mes 8 rs.—Tres id. 20—Resto de España y Portugal, tres meses 18.—Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre, 6 pesos en oro; un año, 8.—En Francia, trimestre, 40 rs.—No se servirá ninguna suscripcion sin previo pago adelantado.

PRECIOS PARA LOS ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la 4.ª plana y á real los no suscritores.—Por meses, precios convencionales.—En las planas 3.ª 2.ª y 1.ª un real más, respectivamente.—Anuncios mortuorios en la 4.ª plana, desde 40 rs. en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 rs. línea á juicio de esta Administracion.

Los precios de suscripcion para los actuales suscritores y para los que se suscriban dentro de los quince primeros dias del actual, serán los mismos que venian rigiendo hasta el 31 de Diciembre último.

ALERTA FUMADORES

En virtud de tantas falsificaciones é imitaciones que existen de mi marca *Jaramago*, recomendamos á los fumadores que pidan siempre, si quieren fumar el legitimo papel de *Jaramago*, de Conrado Valadía, los libritos que en cada hoja lleve el nombre al traspareate de *Jaramago*. Unico representante en España.—José Giralt, San Pablo, número 22, Barcelona.